SOAP 2024: revisa los precios, plazos y multas por si no lo contratas

Boletín N°:

Feb 03, 2024 CHILE

Como en todos los primeros meses del año, pronto habrá que empezar a pagar el Permiso de Circulación 2024, así como también el SOAP.

Recordemos que el Seguro Obligatorio de Accidentes Personales es un seguro exigido por Ley, “que cubre la muerte y lesiones corporales que sean consecuencia directa de siniestros de tránsito, sufridos por personas en los cuales intervenga un vehículo asegurado”, detalla la Conaset.

¿Cuánto debo pagar por el Permiso de Circulación 2024? Revisa aquí el valor

Su cobertura permite pagar los gastos de hospitalización o atención médica, quirúrgica, farmacéutica y dental, o de rehabilitación. En caso de invalidez o muerte, indemniza al afectado o a los beneficiarios, según corresponda.

El SOAP tiene diferentes costos, dependiendo de la empresa en la que se adquiera, por lo que es importante informarse previamente antes de pagarlo.

En ese contexto, sitios que como sitios web como Rankia o Compara Online permiten revisar los distintos valores del seguro.

¿Cuáles son los SOAP más baratos?

En el caso de los autos, estos son algunos de los valores más convenientes del mercado:

- HDI Seguros: $6.690
- Sura Seguros: $6.490
- Liberty Seguros: $8.890
- Seguros Falabella: $6.490
- Mutual de Seguros de Chile: $6.890
- Banco Santander: $5.790
- Mapfre: $10.100
- Renta Nacional: $6.290
- BCI Seguros: $6.590

Soap de Bomberos

Cabe señalar que la entidad de Bomberos también tiene su SOAP para adquirir durante 2024 el cual irá en ayuda de la organización, y cuyo valor, para los autos, es de $

5.490.

Cabe mencionar que el SOAP se puede pagar de manera en línea o persencial, hasta el 31 de marzo de 2024, y su validez se extiende hasta la misma fecha de 2025.

¿Qué puede pasarme si no tengo el SOAP? Te arriesgas una multa de entre 1 a 1.5 UTM (cerca de 95 mil pesos chilenos).

Fuente

Fuente: SOAP

Enlace: : https://www.pagina7.cl/noticias/actualidad/2024/02/02/soap-2024-revisa-los-precios-plazos-y-multas-por-si-no-lo-contratas